



SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
NÚMERO 11/2014
28 de junio del 2014.

Reunidos a las 08:47 horas del día 28 de junio del año 2014, convocados en tiempo y forma en la sala de sesiones del Ayuntamiento, que se encuentra dentro del edificio de la Presidencia Municipal, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 11/2014 y para desahogar al primer punto del orden del día, se procede a pasar lista de asistencia, para lo cual pido a la Secretaría General pase lista a los presentes.

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL	C. AGUSTÍN VELASCO SAHAGUN	PRESENTE
REGIDOR	C. JOSÉ ANTONIO MUNGUÍA JIMÉNEZ	PRESENTE
REGIDORA	L.A.E. ROCÍO IBARRA ESTRADA	PRESENTE
REGIDORA	C. MARGARITA TAMAYO CASTELLANOS	PRESENTE
REGIDOR	C. JESÚS GODÍNEZ ORTEGA	PRESENTE
REGIDOR	C. JOSÉ GUADALUPE LÓPEZ BASULTO	PRESENTE
REGIDOR	C. JORGE ARMANDO GODÍNEZ ANGUIANO	PRESENTE
REGIDORA	PROFRA. LAURA PATRICIA CERVANTES VIVAS	PRESENTE
REGIDOR	ING. RAFAEL LÓPEZ SOTELO	PRESENTE
REGIDOR	ING. ALEJANDRO ZUNO LÓPEZ	PRESENTE
SÍNDICO	LIC. PRISCILA LIZETTE ARMIENTA OLEA	PRESENTE

I.- Informo que tenemos la asistencia del Presidente Municipal, 9 nueve Regidores y la Síndico, por lo que de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco hay Quórum legal para sesionar al encontrarse la Mayoría de los integrantes que conforman el pleno de este H. Ayuntamiento Constitucional de Jamay, Jalisco.
PRESIDENTE: Declaro abierta la Sesión Ordinaria 11/2014.
PRESIDENTE: Solicito a la Secretaría General para que desahogue el siguiente punto del orden del día.

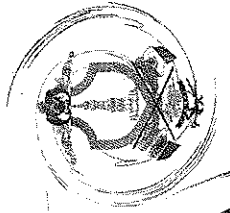
II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se dará lectura al siguiente punto, el cual es, el orden del día mismo que pongo a su consideración:

- ORDEN DEL DÍA**
- I. Lista de presentes y declaratoria de quórum;
 - II. Aprobación del orden del día;
 - III. Lectura y aprobación del acta 07/2014;

Francisco Velasco Munguía

[Signature]



[Signature]

[Signature]

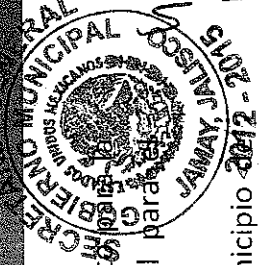
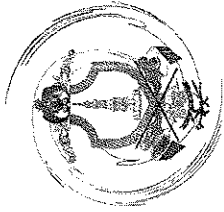
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



- IV. Informe de resultados de la comisión, para analizar el Reglamento de gestión, administración, zonificación y ordenamiento territorial para el municipio de Jamay, Jalisco;
- V. Aprobación de Reglamento de Alumbrado Público para el Municipio de Jamay, Jalisco;
- VI. Aprobación para conformación del Comité de Gestión Ambiental Municipal;
- VII. Aprobación para autorizar subdivisión al C. Antonio Ortega Ortega, del predio ubicado en calle González Ortega #136 y Privada María Jiménez #184-B;
- VIII. Aprobación para gasto por la cantidad de \$293,850.00 (Doscientos noventa y tres mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) por concepto de construcción de baños y línea de agua y drenaje, en el malecón;
- IX. Aprobación de presupuesto para cursos de verano 2014, en Casa de Cultura, por la cantidad de \$83,854.00 (Ochenta y tres mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 m.n.);
- X. Aprobación para la creación del Organismo Público Descentralizado Municipal en Jamay, Jalisco, denominado "Agua Potable y Saneamiento para Jamay" (APOSAJA).
- XI. Aprobación para contratación de Empresa Alternativa Gubernamental, S.C. por concepto de Pago de Servicios de asesoría en administración pública de noviembre del 2013 a diciembre del 2014, con un monto de \$9,280.00 (nueve mil doscientos ochenta pesos) mensuales.
- XII. Aprobación para autorizar al Presidente Municipal, para que ejerza gastos sin la autorización del Ayuntamiento hasta por la cantidad de \$31,885.00
- XIII. Puntos Generales;
- XIV. Clausura de Sesión.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del orden del día.

Informe y certifico que se obtuvieron 11 once votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que es **APROBADO** por UNANIMIDAD el Orden del día.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día.

III.- Lectura y aprobación del acta 07/2014;

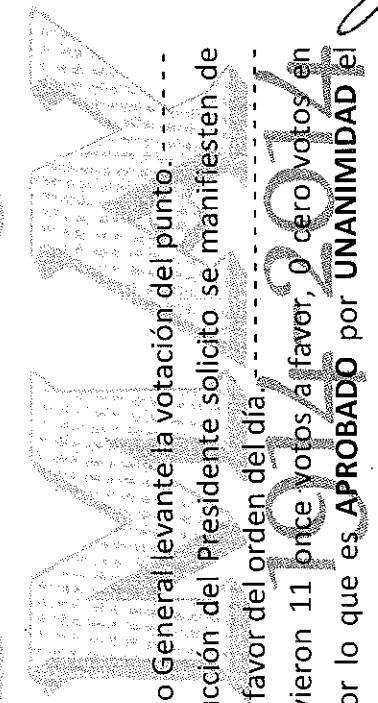
Los Regidores Jesús Godínez y Profra. Laura Patricia Cervantes, hacen sus respectivas observaciones y al mismo tiempo se subsanan con la intención de que se apruebe el acta.

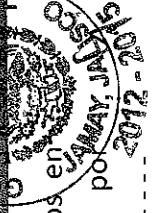
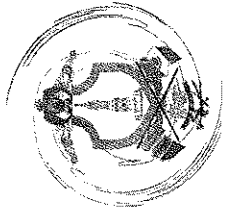
PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto.

[Handwritten signatures of the officials mentioned in the text]

[Handwritten signatures and notes at the top of the page]





Informo y certifico que se obtuvieron 11 once votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que es **APROBADO** el punto por **UNANIMIDAD**.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día.

IV.- Informe de resultados de la comisión, para analizar el Reglamento para la gestión, administración, zonificación y ordenamiento territorial para el municipio de Jamay, Jalisco.

CONCLUSIÓN: Se Aprueba el Reglamento para la gestión, administración, zonificación y ordenamiento territorial para el municipio de Jamay, Jalisco.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto.

Informo y certifico que se obtuvieron 11 once votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que el punto es **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día.

V.- Aprobación de Reglamento de Alumbrado Público para el Municipio de Jamay, Jalisco.

El Regidor Jesús manifiesta que este reglamento se elaboró con el fin de dar cumplimiento al programa de Agenda para el Desarrollo Municipal y propone se apruebe en lo general y darle posteriormente darle una revisada detalladamente. La Regidora Patricia comenta que checó el reglamento, mismo que considera está bien elaborado y espera que se lleve a cabo.

CONCLUSIÓN: Se Aprueba el Reglamento de Alumbrado Público para el Municipio de Jamay Jalisco en lo general y se conforma Comisión para su análisis en lo particular, misma que estará conformada por los Regidores Armando, Antonio, Jesús, Alejandro y Gustavo Ortega Director de Servicios Públicos.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto.
SECRETARIO GENERAL: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto.

Informo y certifico que se obtuvieron 11 once votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que el puntos es **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día.

VI.- Aprobación para conformación del Comité de Gestión Ambiental Municipal.

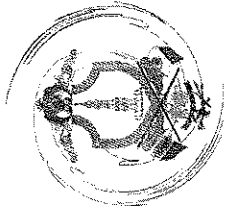
La Secretario explica que la creación del Comité está establecido en el artículo 7° del Reglamento de Protección ambiental y Ecología del Municipio, mismo que dice que estará conformado por el Presidente Municipal, Director de Ecología, Planeación Urbana, Obras Públicas, Desarrollo Rural, Aseo Público, Jefe de

Handwritten signatures of the officials mentioned in the text.

Handwritten signature at the top of the page.

Handwritten signature: *Regidora Patricia*

Handwritten signature at the top right of the page.



Reglamentos y Juez Municipal, agrega que sí debe de existir una aprobación particular aun cuando el reglamento ya lo mencione.

CONCLUSIÓN: Aprobación para conformación del Comité de Gestión Ambiental Municipal, mismo que estará conformado por el Presidente Municipal, Director de Ecología, Planeación Urbana, Obras Públicas, Desarrollo Rural, Aseo Público, Jefe de Reglamentos y Juez Municipal.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto.
SECRETARIO GENERAL: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto.

Informo y certifico que se obtuvieron 11 once votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que es **APROBADO** el punto por **UNANIMIDAD**.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día.

VII.- Aprobación para autorizar subdivisión al C. Antonio Ortega Ortega, del predio ubicado en calle González Ortega #136 y Privada María Jiménez #184-B.

Informa la Secretario que los documentos referente al punto los hizo llegar junto con la convocatoria, en la cual viene la solicitud, croquis, planos y fotografías del predio. La Síndico indica que ya es una situación de hecho dicha subdivisión.

CONCLUSIÓN: Se aprueba la subdivisión, condicionado a que dicho inmueble se encuentre al corriente en el pago de agua y predial.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto.

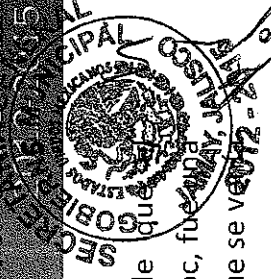
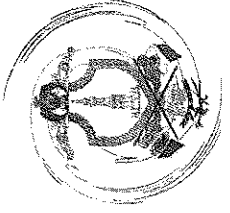
SECRETARIO GENERAL: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto.

Informo y certifico que se obtuvieron 11 once votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que el punto es **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día.

VIII.- Aprobación para gasto por la cantidad de \$293,850.00 (Doscientos noventa y tres mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) por concepto de construcción de baños, línea de agua y drenaje en el malecón.

Se les hace llegar los conceptos y presupuestos e que dirige el Director de Obras Públicas de Jamay, Jalisco. Tomando la palabra el Regidor Jesús Godínez, refiere que será conveniente hacer una reunión para estipular las acciones que se deben de seguir, es decir, dejar bien asentado el procedimiento para llevar a cabo las obras. Lo anterior, ya que los baños ya se construyeron y es una situación de hecho que tenemos que adecuarnos, pero tenemos que actuar con mayor certeza de lo que hacemos y de forma disciplinada. Acto seguido toma la palabra el Regidor Rafael y refiere que ha observado que en el malecón se está haciendo una obra y no está aprobado nada aun. Señala que hay que poner atención en eso, puesto que él como Regidor quiere ver los proyectos para verificar cuanto se autorizará. Agrega que no le gusta la idea de que se someta a aprobación algún



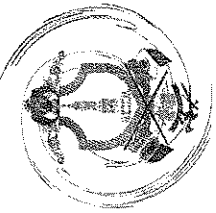
punto cuando es una situación de hecho. El Presidente responde estacionamiento que se adecuó en el malecón hacia la calle Cuauhtémoc, fue una obra que se hizo de urgencia por motivo de las fiestas patronales, porque se ve el tiempo de agua y porque no se contaba con un proyecto, fue por eso que no se sometió a aprobación. El Regidor Antonio argumenta que existía esa preocupación de adecuar un lugar para área de estacionamiento que al final nos sirvió de mucho, ya que hubo bastantes carros y se llenó muy rápido. Agrega que la idea era ganarle un poco al tiempo de aguas para acondicionar especialmente en la parte del bordo para las áreas verdes. El Regidor Jesús también menciona que los gastos que se han generado son por concepto de gasolina y mantenimiento y es por eso que no se ha sometido a aprobación puesto que no hay aún proyecto. Agrega también, que respecto a las obras, observa que la parte ejecutiva está muy evolucionada y la parte de proyectos está rezagada y es necesario que ambas vayan a la par.

La Regidora Patricia comenta que está de acuerdo con el Regidor Jesús en que las obras deben de ir a la par con los procedimientos que se deben de seguir y sugiere que si en este momento se necesita la contratación de una o dos personas se haga antes de que se nos venga el tiempo encima. El Regidor José Antonio sugiere que se comente sobre los horarios y el servicio que brindarían los baños, sugiriendo que el horario sea de ocho de la mañana a ocho de la noche. Los Regidores Patricia y Armando, proponen que se cobre alguna cuota para el propio mantenimiento.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto. SECRETARIO GENERAL: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto. Informo y certifico que se obtuvieron 11 once votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que el punto es **APROBADO por UNANIMIDAD.**

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día.

IX.- Aprobación de presupuesto para cursos de verano 2014, en Casa de Cultura, por la cantidad de \$83,854.00 (Ochenta y tres mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 m.n.).
Hace uso de la voz la Síndico Municipal Lic. Priscila Lizette Armienta y comenta que el presupuesto que se propone, lo hizo llegar el Arq. Pascual apenas y no se tuvo el tiempo para analizarlo bien. Propone que se mande a comisión para checarlo bien e invita a los Regidores que se quieran sumar para ver dicho tema. El Regidor Jesús expresa que está de acuerdo con la Síndico Priscila de que se mande a comisión, ya que él observa varios puntos que habría que analizar. --
CONCLUSIÓN: Se conforma Comisión para analizar el punto, misma que estará integrada por la Síndico Priscila Lizette y los Regidores Rocío Ibarra, Patricia Cervantes, Jesús Godínez y Alejandro Zuno.
PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día.



X.- Aprobación para la creación del Organismo Público Descartado Municipal en Jamay, Jalisco, denominado "Agua Potable y Saneamiento Jamay" (APOSAJA).

El Regidor Jesús comenta que se le puede cambiar de nombre y explica que la creación se da en el entorno de las reuniones que se han tenido con personal del CEA, en relación a que ellos como Gobierno Estatal tienen la misión de enviar a los propios Ayuntamientos todo lo que se refiere a las Plantas de Tratamiento, pero no pueden entregarlas directamente, sino que tiene que estar conformado un organismo operador que se haga responsable de todo lo que conlleva al tema de agua, abastecimiento de agua potable, saneamiento, reparación, aguas pluviales, etc. La creación del organismo contempla que también tendrían un patrimonio propio, cuentas propias, recursos humanos y materiales. Enseguida, la Regidora Patricia alude que al leer el documento de creación del organismo, le llamó la atención la implementación de programas para el uso eficiente del agua y acierta a que esto es muy importante puesto que se desperdicia bastante. Sugiere que se multe por este tema, ya que muchos de la ciudadanía lo usan para lavar banquetas, cocheras.

El Regidor Jesús sigue informando sobre el documento de creación del organismo y señala que en los Transitorios viene un periodo de 4 cuatro años en que el Ayuntamiento de Jamay le estará dando un subsidio al Organismo. Esto se debe a que actualmente lo que se recaba por el tema de agua, no subsana el gasto que se hace para brindarle el servicio a la ciudadanía y se contempla un periodo de los 4 cuatro años para que dicho organismo sea autosustentable. Agrega que acudieron al Municipio de Magdalena, Jalisco mismo que en seis años, desde que se conformó el organismo, ya habían cambiado las redes y actualmente tienen un sistema con alta tecnología. Ellos bajaron incluso recursos internacionales por el hecho de ser organismo operador, esto aunado también a que la persona encargada del organismo sigue siendo la misma.

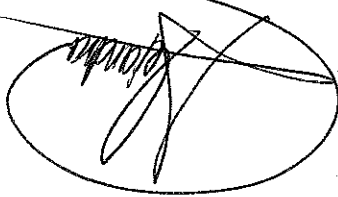
CONCLUSIÓN: Se aprueba la creación del Organismo Público Descentralizado, Sistema Municipal de Agua Potable, Alicantarillado y Saneamiento (SIMAPAS) Jamay.

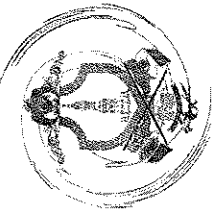
PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto. SECRETARIO GENERAL: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto. Informo y certifico que se obtuvieron 11 once votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que el punto es **APROBADO** por **UNANIMIDAD**. PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día.

XI.- Aprobación para contratación de Empresa Alternativa Gubernamental, S.C. por concepto de Pago de Servicios de asesoría en administración pública de noviembre del 2013 a diciembre del 2014, con un monto de \$9,280.00 (nueve mil doscientos ochenta pesos00/100 m.n) mensuales.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

Handwritten signature: *Regidor Marcelo Hargamke Tomayo*





La Secretario explica que anteriormente ya se había aprobado una cantidad esta empresa, según las observaciones que hizo la auditoría, sin embargo, la aprobación hasta octubre del 2013 y se ha estado necesitando el servicio de empresa. La Regidora patricia pregunta que hasta cuando se estará necesitando el servicio, para la cual la Síndico agrega que constantemente se requiere, puesto que ha habido diversas reformas a la Ley de Transparencia se le está consultando seguido a Mario Ramos, quien es el representante legal.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto.

Informo y certifico que se obtuvieron 11 once votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que el punto es **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día.

XII.- Aprobación para autorizar al Presidente Municipal, para que ejerza gastos sin la autorización del Ayuntamiento hasta por la cantidad de \$31,885.00 correspondiente a 500 salarios mínimos.

El Regidor Antonio comenta que no se pretende que el Presidente este gastando en lo particular sin la aprobación del Ayuntamiento, más que nada se refiere a que la auditoría está haciendo observaciones hasta por cantidades mínimas y esta aprobación se aplicaría solo en casos de observación y cuando sea muy necesario.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto.

Informo y certifico que se obtuvieron 11 once votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que el punto es **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día.

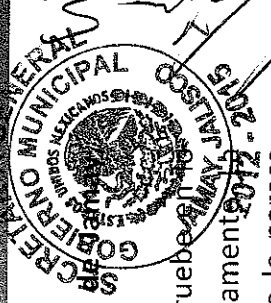
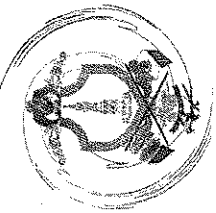
1914-2014

XIII.- Puntos Generales.

a) **PUNTO ACLARATORIO.-** En fecha 26 de febrero del año 2014, bajo sesión 02/2014, precisamente en el punto VII, se aprobó por Unanimidad, autorizar al Presidente, Secretario General, Síndico y Tesorero para tramitar convenio con el FONDO DE APOYO MUNICIPAL, para el adelanto de participaciones por la cantidad de \$3'625,641.11 y de igual forma se autoriza a la Secretaría de Finanzas para que haga retenciones mensuales correspondientes. Por lo cual se informa que la cantidad autorizada fue por \$3'600,000.00 (Tres millones seiscientos mil pesos 00/100 m.n.).

Tamayo

Carlos Manuel Mangante



b) Aprobación del Reglamento de Salud para el Municipio de Jalisco.

Haciendo uso de la voz la Regidora Rocío Ibarra propone que se apruebe el reglamento de salud para el municipio de Jalisco y se conforme comisión para analizar el reglamento detalladamente. La Regidora Patricia comenta que el reglamento está muy extenso pero le parece muy bien, sin embargo le gustaría que dicho reglamento se acondicione al municipio para que sean reales las acciones que se lleven a cabo.

CONCLUSIÓN: Se aprueba el reglamento de Salud para el Municipio de Jamay, Jalisco, en lo general y se conforma comisión para su análisis en lo particular, misma que estará integrada por la Síndico Priscila Armenta y los Regidores Rocío Ibarra, Armando Godínez, Rafael López, Patricia Cervantes y Jesús Godínez.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto.

Informe y certifico que se obtuvieron 11 once votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que el punto es **APROBADO por UNANIMIDAD.**

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día.

c) Aprobación de apoyo a la Preparatorio Regional de la Barca, Módulo Jamay, para renta de casa que se utilizará como oficinas para la misma institución, por la cantidad de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 m.n) mensuales, durante el año 2014.

El Presidente informa que habló con el Coordinador de la Preparatoria y comenta que se había comprometido con un año para la renta de la casa y ya pasó. El coordinador solicita el apoyo con la renta por otro año más, puesto que no han empezado los trabajos con los que se había acordado para la construcción de otra aula más para la preparatoria.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto.

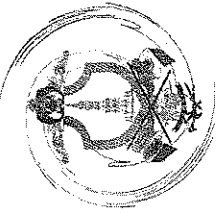
SECRETARIO GENERAL: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto.

Informe y certifico que se obtuvieron 11 once votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que el punto es **APROBADO por UNANIMIDAD.**

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día.

d) Aprobación para autorizar al Encargado de la Hacienda Municipal, para que tome prestados recursos hasta por la cantidad de \$240,000.00 del recurso de infraestructura y reponerlo en el transcurso del presente año, para que se pague el terreno al Sr. Isidro López Gutiérrez, ya que hasta el momento no hay el suficiente recurso en Gasto Corriente.

Francisco Margarita Tamayo



Toma el uso de la voz el Regidor Jesús Godínez y señala que el año pasado una aprobación similar, señala que aún no sabemos si se requiere una aprobación, pero lo que abunda no daña y es por eso que vimos prudente someter el punto. Acto seguido agrega el Presidente Municipal que platicó con el Señor Isidro y pues ya quiere su dinero, es por eso que se pretende tomar el recurso de infraestructura para hacer el pago completo y antes de que termine el año reponerlo.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto.
SECRETARIO GENERAL: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto.

Informo y certifico que se obtuvieron 11 once votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que el punto es **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día.

e) **Aprobación de obra para construcción de gradas y baños, para el campo deportivo de futbol, en la comunidad de San Agustín, por la cantidad de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 m.n.).**

La Secretario argumenta que éste punto se había mandado a comisión, misma que la conformaban el Presidente Municipal, la Regidora Margarita y el Director de Obras Públicas Ing. Ernesto; dicha solicitud en un inicio la hicieron por la cantidad de \$130,000.00. El Regidor Jesús alude que en las sesiones pasadas se había hablado de apoyarle con el material y que la misma Regidora estuviera al pendiente de que se utilizara de la forma adecuada. El Presidente Municipal agrega que se había comentado hacer un proyecto para este tema para que los materiales se usaran adecuadamente.

CONCLUSIÓN: Se iniciara la obra una vez que se cuente con la participación de los deportistas por la cantidad de \$15,000.00 más la mano de obra.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto.

Informo y certifico que se obtuvieron 11 once votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que el punto es **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

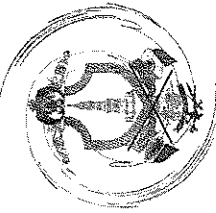
PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día.

f) **Informe de resultados de la comisión para analizar el Reglamento Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Municipio de Jamay, Jalisco.**

CONCLUSIÓN: Se aprueba reglamento en lo particular.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto.



Informo y certifico que se obtuvieron 11 once votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que el punto es **APROBADO UNANIMIDAD.**

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día.

g) Informe de resultados de la comisión para analizar el reglamento Municipal de la Ley de Acceso a las Mujeres en una vida libre de violencia.

CONCLUSIÓN: Se aprueba reglamento en lo particular.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto.

Informo y certifico que se obtuvieron 11 once votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que el punto es **APROBADO UNANIMIDAD.**

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día.

h) Aprobación para la reparación de la malla de protección de bolas peligrosas, en el campo de beisbol, en San Miguel de la Paz en Jamay, Jalisco, hasta por la cantidad de \$30,000.000 (Treinta mil pesos 00/100 m.n).

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto.

Informo y certifico que se obtuvieron 11 once votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que el punto es **APROBADO UNANIMIDAD.**

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día.

XIV.- Clausura de Sesión.

PRESIDENTE: No habiendo más puntos que tratar se da por clausurada esta sesión ORDINARIA 11/2014 de la administración 2012-2015 del Ayuntamiento de Jamay, Jalisco, siendo las 12:53 horas del día 28 de junio del año 2014.

1914-2014

[Signature]

C. AGUSTÍN VELASCO SAHAGÚN
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Signature]
C. JOSÉ ANTONIO MUNGUÍA JIMÉNEZ
REGIDOR

[Signature]
Margarita Tomasa

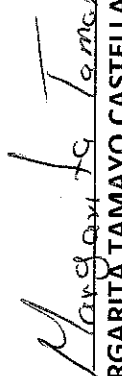



GOBIERNO MUNICIPAL DE JAMAY, JALISCO

2013-2015




LAE. ROCÍO BARRERA ESTRADA
REGIDORA



C. MARGARITA TAMAYO CASTELLANOS
REGIDORA


C. JESÚS GODÍNEZ ORTEGA
REGIDOR

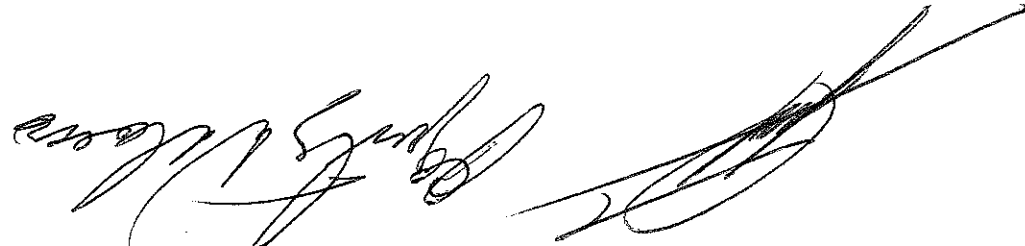

C. JOSÉ GUADALUPE LÓPEZ BASULTO
REGIDOR


C. JORGE ARMANDO GODÍNEZ ANGUIANO
REGIDOR

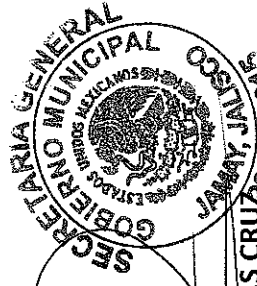

ING. ALEJANDRO ZUNO LÓPEZ
REGIDOR


PROFRA. LAURA PATRICIA CERVANTES VIVAS
REGIDORA


ING. RAFAEL LÓPEZ SOTELO
REGIDOR



LIC. PRISCILLA HÍZETTE ARMIENTA OJEDA
SÍNDICO



LIC. ALEJANDRA CASILLAS CRUZ
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO